



**POLÍTICAS PARA EL USO Y ADMINISTRACIÓN DE
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN
BARTOLOMÉ PERULAPÍA.**

JUNIO 2021

ÍNDICE

	Pág.
Introducción	3
Objetivos	4
<i>General</i>	
<i>Específicos</i>	
Marco Teórico	5
<i>Características de las TICs</i>	5
<i>Clasificación de las TICs</i>	5
<i>Ventajas y desventajas de las Tics</i>	6
Aplicaciones de las tic dentro de la municipalidad de san Bartolomé Perulapìa	7
<i>Aspectos Generales</i>	7
<i>Almacenamiento de la Información</i>	7
<i>Software dentro de la Institución</i>	8
<i>Seguridad de Software y Hardware</i>	8
<i>Seguridad Física</i>	9
<i>Redes de Comunicación</i>	9

INTRODUCCIÓN

El presente documento da a conocer la forma de aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) y su importancia dentro de la municipalidad de San Bartolomé Perulapía. Además, se menciona el concepto básico sobre estas tecnologías y como las mismas herramientas juegan un rol muy importante para que cada una de las actividades municipales se realicen de una manera eficaz y eficiente.

También es importante mencionar que dentro de este documento se detalla de manera clara como son aplicadas estas tecnologías, considerando que la red de comunicación que se tiene dentro y fuera de la institución posee un impacto positivo tanto para la seguridad ciudadana como para la pronta respuesta hacia las distintas emergencias que se presentan en este municipio.

Así mismo se podrá conocer como éstas vienen a mejorar el buen desempeño laboral ya que tienen como objetivo principal aumentar la productividad de cada uno de los empleados en sus tareas diarias y con base a esto el resultado será una mejor atención hacia los usuarios.

OBJETIVOS

General

Conocer la importancia de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) y de qué manera estas son puestas en práctica dentro de la Alcaldía del municipio de San Bartolomé Perulapía.

Específicos

- Explicar el concepto y la importancia de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)
- Comprender la importancia de las TIC dentro de la municipalidad
- Brindar detalladamente como son puestas en práctica las TIC dentro de la Alcaldía Municipal de San Bartolomé Perulapía.
- Facilitar la información de forma oportuna para quienes lo requieran.
- Fortalecer la visión y misión de la municipalidad por medio de las TIC.

MARCO TEÓRICO

Definición

Se denominan Tecnologías de la Información y las Comunicación TICS al conjunto de tecnologías que permiten la adquisición, producción, almacenamiento, tratamiento, comunicación, registro y presentación de informaciones, en forma de voz, imágenes y datos contenidos en señales de naturaleza acústica, óptica o electromagnética.

Las TICs incluyen la electrónica como tecnología base que soporta el desarrollo de las telecomunicaciones, la informática y el audiovisual

Características de las TICs

- ✓ **Inmaterialidad (Posibilidad de digitalización):** Las TICs convierten la información, tradicionalmente sujeta a un medio físico, en inmaterial. Mediante la digitalización es posible almacenar grandes cantidades de información, en dispositivos físicos de pequeño tamaño (CD, memorias USB y otras unidades externas, etc.). A su vez los usuarios pueden acceder a información ubicada en dispositivos electrónicos lejanos, que se transmite utilizando las redes de comunicación, de una forma transparente e inmaterial.

Esta característica, ha venido a definir lo que se ha denominado como "realidad virtual", esto es, realidad no real.

- ✓ **Instantaneidad:** Se puede transmitir la información instantáneamente a lugares muy alejados físicamente, mediante las denominadas "autopistas de la información". Se han acuñado términos como ciberespacio, para definir el espacio virtual, no real, en el que se sitúa la información, al no asumir las características físicas del objeto utilizado para su almacenamiento, adquiriendo ese grado de inmediatez e inmaterialidad.
- ✓ **Aplicaciones Multimedia:** Las aplicaciones o programas multimedia han sido desarrollados como una interfaz amigable y sencilla de comunicación, para facilitar el acceso a las TICs de todos los usuarios. Una de las características más importantes de estos entornos es "La interactividad".

Clasificación de las TICS

Para pautar la clasificación de las tecnologías de información y comunicación debemos conocer sus bases de desarrollo, ya que como tal no existe una clasificación específica, sino un desarrollo creciente, para esto debemos entender los dos principios básicos de desarrollo:

- ✓ **Informática:** La informática es una ciencia de información automática, todo aquello relacionado con el procesamiento de datos utilizando como bases, medios conceptuales de hardware, los ejemplos más comunes son:

Bases de datos

Hojas de cálculo

Programas de presentación

- ✓ **Telemática:** Es el conjunto de servicios de origen informático suministrador a través de una red de telecomunicaciones que permite la comunicación entre ordenadores y la utilización de estos servicios informáticos a distancia. Los ejemplos más comunes son:

Correo Electrónico

Audio conferencias

Video conferencia

Espacio de web y,

Redes sociales

Ventajas y desventajas de las TIC.

Ventajas

Nuevos Métodos de Comunicación

Mayor eficacia en la organización laboral

Facilidad de comunicación entre personas

Optimización de la Información y la veracidad de la misma.

Desventajas

Pérdida de Empleos

Inseguridad de la información por medio de los sitios web

Adicción y Pérdida de Tiempo

APLICACIONES DE LAS TIC DENTRO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME PERULAPIA

Aspectos Generales

A los diferentes empleados se les asigna equipos tecnológicos con el fin de que sus actividades laborales se tornen de una manera más eficiente y eficaz, con el fin de cumplir con sus objetivos y metas, para brindar un mejor servicio a los usuarios.

A si mismo se puede mencionar que el personal que está dentro de la municipalidad posee la facilidad de comunicación laboral ya que a cada uno de los responsables de cada unidad se le ha asignado el equipo informático, así mismo es importante mencionar que esta tecnología es utilizada con el fin de mantener fluidez de la información entre las diferentes unidades de mando, administrativas y operativas.

Entre las herramientas tecnológicas que les son asignados a los empleados municipales están los siguientes:

- ✓ Computadora
- ✓ Teléfonos Celulares y fijos Institucionales
- ✓ Software
- ✓ Hardware
- ✓ Usuarios de Red
- ✓ Bases de datos

Almacenamiento de la información

Dentro de la municipalidad existe el manejo y control de la información de documentos tanto informativos como administrativos los cuales son almacenados de manera virtual en cada una de las computadoras asignadas a cada unidad.

Cabe mencionar que dentro la municipalidad los empleados que hacen uso de equipos de cómputo únicamente se les permiten la instalación de programas con licencias autorizadas, que son necesarios para que sus cargos sean desempeñados de una manera eficaz y eficiente, evitando de esta forma que los equipos sean dañados posteriormente.

Software dentro de la municipalidad

Dentro de la municipalidad se cuenta con la política que cada uno del software que son utilizados por los empleados deben de contar con las licencias respectivas, dentro de estos software podemos mencionar los sistemas operativos y el paquete de programas Office, Así mismo dentro de la municipalidad se hace uso de algunos programas informáticos que son caracterizados por ser catalogados como software libre.

Dentro de la municipalidad se hace uso de programas como los siguientes:

- ✓ Sistema de Administración Financiera Municipal (SAFIM)
- ✓ Sistema de Tesorería Fácil
- ✓ Sistema del Registro del Estado Familiar(REF)

Seguridad de Software y Hardware

Los equipos de cómputo de cada uno de las unidades dentro de la municipalidad cuentan con un antivirus con el fin de evitar que algún software malicioso perjudique las actividades diarias de los empleados y por ende no brindar un servicio adecuado a los usuarios.

Así mismo cada equipo de cómputo cuenta con una contraseña de acceso la cual debe de ser definida por cada uno de los responsables de cada unidad.

Cuando se trata de hardware la municipalidad tiene como política que cada uno de los equipos de cómputo deben de contar con un regulador de voltaje para evitar la sobrecarga eléctrica o evitar la pérdida de información por apagones repentinos.

Los diferentes equipos de cómputo son colocados en áreas específicas en donde no corren ningún riesgo y así mismo se cuenta con un sistema de aire acondicionado que evita a que dichos equipos se sobrecalienten y presenten fallas técnicas por temperaturas.

El mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos tecnológicos será realizado como mínimo cada seis meses, por un técnico con conocimientos en el área informática.

Seguridad Física

Cada empleado es responsable del equipo tecnológico que le es asignado, durante su jornada laboral y si estos presentan alguna falla o daño deberán de ser reportados a la UACI, para que las actividades no se vean afectadas durante mucho tiempo.

Redes de Comunicación

El Concejo Municipal o el Alcalde será quien designe a quienes deberán entregarles los dispositivos de comunicación.

El servicio de internet dentro de la municipalidad deberá de ser controlado por parte de los administradores de red para que únicamente se utilice para cubrir las necesidades del usuario final.

Únicamente el personal designado de la red interna podrá realizar cambios en los equipos de comunicación.

Los celulares que son asignados para la red de comunicación interna y externa entre los empleados serán responsabilidad de cada uno de ellos, y el saldo que les es asignado deberá de ser utilizado únicamente para la comunicación laboral.

Aprobado por el Concejo Municipal, mediante Acuerdo Municipal Número 01, del Acta Número 11, de fecha siete de julio de dos mil veintiuno.

Ronal Bladimir Ortiz Hernández
Alcalde Municipal

Licda.Lorena Elizabeth Nerio Hernández
Síndica Municipal

Roberto Carlos Moz Hurtado
Primer Regidor Propietario

Wilmer Osmin Hernández Moz
Segundo Regidor Propietario

Mauricio Galileo Majano
Tercer Regidor Propietario

Martínez

Jesse Abraham Gómez
Sigüenza
Cuarto Regidor Propietario

Heber Esaú Burgos Barrera
Primer Regidor Suplente

Carlos Alfredo Ramírez Antonio
Segundo Regidor Suplente

Nixon Antonio Martínez López
Tercer Regidor Suplente

Cesar Antonio Benítez
Cuarto Regidor Suplente

Licda.Astrid Dannè Fuentes Ramírez
Secretaria Municipal